



PRESIDENCIA

Pongo en su conocimiento que la **Comisión de Transportes e Infraestructuras** de la Asamblea de Madrid se reunirá en su sede (Plaza de la Asamblea de Madrid, 1), en fecha próxima, a concretar, con intención de incluir en su Orden del Día la Comparecencia núm. C 197/23 RGEF 1720, de un representante de la Asociación Empresarial de Alquiler de vehículos con y sin conductor de Madrid (ASEVAL), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación que deja al sector de las VTC en Madrid la PROPL 26/22 por la que se modifica la Ley 20/1998, de 27 de noviembre, de Ordenación y Coordinación de los Transportes Urbanos de la Comunidad de Madrid, donde se modifica el régimen sancionador de dicha ley. (Por vía del artículo 211 y artículo 144.1 del Reglamento de la Asamblea)

Con este objeto le traslado la presente invitación para que, si así lo tiene a bien, comparezca ante la precitada Comisión en fecha y hora que, en caso de aceptar, le serán comunicadas en tiempo y forma.

Las comunicaciones podrán realizarse, bien a través del Registro General de la Cámara, bien a través del Negociado de Comisiones (teléfono 91.779.95.43, correo electrónico: comisiones_mail@asambleamadrid.es).

Madrid, 20 de febrero de 2023

LA PRESIDENTA

FDO.: EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

**UN REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE ALQUILER DE VEHÍCULOS
CON Y SIN CONDUCTOR DE MADRID (ASEVAL)**